

Não quiz ficar nos reinos ocioso
 O mancebo Joanne, e logo ordena
 De ir ajudar o pae ambicioso,
 Que então lhe foi ajuda nao pequena.
 Sahiu-se emfin do transe perigoso,
 Com fronte não turvada, mas serena,
 Desbaratado o pae sanguinolento;
 Mas ficou duvidoso o vencimento;

Porque o filho, sublime e soberano,
 Gentil, forte, animoso cavalleiro,
 Nos contrarios fazendo inmenso damno,
 Todo um dia ficou no campo inteiro,
 D'esta arte for' vencido Octaviano
 E Antonio vencedor, seu companheiro,
 Quando d'aquelles que Cesar mataram
 Nos Philipicos campos se vingaram.

Madrid 22 de Marzo de 1901.

CESÁREO FERNÁNDEZ DURO.

IV.

EL INTÉRPRETE ARÁBIGO DE FR. BERNARDINO GONZÁLEZ.
 NOTA BIBLIOGRÁFICA.

El siglo xvii inicia en toda la Europa la resurrección de los estudios orientales, y especialmente de los arábigos: Erpenio, Golio y Pococke son los heraldos de este movimiento. Hasta ellos, apenas si se conservaba la afición á tales estudios en algunas de las órdenes religiosas que, por su instituto, habían menester de la lengua arábica como preciso instrumento para las misiones en Oriente ó en Africa.

Nuestra España no fué seguramente una excepción de esta re-

gla. A contar de Fr. Ramón Martí (siglo XIII) y de Fr. Pedro de Alcalá (siglo XV-XVI), puede asegurarse, en tesis general, que son de escaso valor los trabajos españoles hasta la centuria décima-octava. En cambio, al iniciarse con ésta el florecimiento en todos los órdenes sociales, que coincide con la dinastía de los Borbones, España sigue el impulso que le viene del resto de Europa, y el reinado de Carlos III señala ya con verdad el apogeo del arabismo español, tan brillantemente representado por la escuela de D. Miguel Casiri.

Aunque no del todo independiente de ésta en sus postrimerías, florecía tiempos atrás otra escuela, no tan conocida, pero sí digna del mismo renombre ó quizá mayor. Nos referimos á la fundada ya en el siglo XVI por la orden franciscana en Sevilla, con el nombre de *Colegio trilingüe*. Hé aquí su origen y objetivo, tal como lo refiere Campomanes en su *Discurso preliminar* (pág. XVIII) al *Diccionario* del P. Fr. Francisco Cañes (1):

«El destino de los regulares observantes y descalzos de Sn. Francisco á los Santos Lugares y misiones de aquellas partes (del Oriente) hace precisa la enseñanza y conocimiento de la lengua árabe á estos dignos operarios del Evangelio. Conociéndolo así el R. P. Fr. Francisco Albín, General del Orden de Sn. Francisco en el siglo pasado, promovió en España la enseñanza de este idioma, tomando en su tiempo todas las medidas que juzgó necesarias para conseguirlo con la formación del Colegio trilingüe de Sevilla. A este Colegio se debe que Fr. Josef de León, lector de teología y Secretario del mismo orden, siendo lector de lengua árabe en él, diese principio á la ordenación de un Diccionario. Para perfeccionarle pasó á la Tierra Santa Fr. Bernardino González y continuó aquel trabajo, de que da noticia en su prólogo por estas palabras: «Con aquellos términos medio ordenados (habla del primer borrador formado en Sevilla) vine á la ciudad de Damasco, en donde con la ayuda del cura Jorge Eben Barhak,

(1) *Diccionario español-latino-árabigo...* para facilitar el estudio de la lengua árabe á los misioneros y á los que viajan ó contratan en África y Levante. Compuesto por el P. Fr. Francisco Cañes, religioso franciscano descalzo de la provincia de San Juan Bautista... etc. Tres tomos en folio. Madrid, 1787.

que era maestro de lengua arábica en el colegio de Damasco de los Padres de Tierra Santa, y con asistencia del maestro Janna Eben Juseph Abu Janna, repasé é hice un acopio grande de términos que hacen no pequeña parte de este diccionario; teniendo siempre delante para la mayor puntualidad en la escritura el Léxicon de Jacobo Golio que es el más correcto que hasta ahora ha salido.»

Hasta aquí las palabras de Fr. Bernardino González transcritas por Campomanes. De ellas resulta que dicho religioso franciscano había compuesto un Diccionario para el uso de las misiones de Oriente. Campomanes añade á continuación que «en el año 1709 los religiosos españoles residentes en Jerusalem concluyeron aquel diccionario de las dos lenguas árabe y española.» Y que «esta obra, después de la del P. Alcalá, es seguramente la más completa que se ha escrito en nuestra lengua, y existía original en la procuración del convento de Sn. Salvador de Jerusalem, destinada á llenar los objetos referidos. Su formación es concisa y se escribió para el uso privado de aquellos regulares; faltando, á excepción de Jacobo Golio, á sus compiladores los diccionarios y libros de ambas lenguas, y especialmente el Diccionario de la Academia española que en aquel tiempo aún no existía.»

Es indudable, por lo que precede, que Campomanes, ó al menos el P. Cañes, conoció el diccionario de Fr. Bernardino González, puesto que de él dan tan minucioso juicio. No aparece tan claro, aunque es muy probable, que Cañes lo utilizara para la redacción del suyo; pues si bien se declara en el citado Discurso preliminar (pág. xxv), que sólo se tuvieron presentes para redactarlo los diccionarios árabes de mejor nota *publicados* hasta la fecha, no es de presumir que se despreciase un diccionario tan perfecto como el del P. González, á juicio del mismo Cañes, aunque no estuviera impreso.

Sea de esto lo que quiera, interesaba grandemente á la historia del arabismo español la suerte que hubiera corrido ese léxico del P. González, y la buena fortuna nos ha puesto en las manos, no ya noticias más ó menos concretas acerca de tan interesante punto, sino algo que vale incomparablemente más: una copia autén-

tica del trabajo original de Fr. Bernardino González, adicionada por otros religiosos de Damasco hasta el año 1727.

El manuscrito, existente en una librería de lance de Zaragoza, fué adquirido el pasado año por D. Pablo Gil, Decano de la Facultad de Letras de esta ciudad, para la biblioteca de su facultad.

Es un volumen en folio, encuadernado en piel y con este título en el lomo: *Intérprete arábigo castellano*. Consta de tres obras realmente distintas: 1.^a *Intérprete arábigo-castellano*, de 382 páginas; 2.^a *Interpres arabo-latinus*, de 13 páginas; y 3.^a *Intérprete hispano-arábigo*, de 153, sin paginar. El papel, que es europeo, grueso y satinado, mide 30 × 20, está dividido á dos columnas y contiene 27 líneas por cada una de éstas. La escritura, por lo que toca al texto español, es de carácter cursivo, corriente en el siglo xvii; el texto árabe, no hay que decir que es de carácter oriental. La tinta es negra, excepto la línea de separación de las columnas, los puntitos de separación de las palabras y las letras árabes capitales, que están en tinta roja. De las tres partes, las dos primeras están completas; á la 3.^a falta toda la letra *ح*, y las palabras últimas del *و*, desde la raíz *ولس*; también carece esta 3.^a parte de la primera hoja del prólogo, en la cual debía encontrarse el texto arriba citado de Campomanes (1).

Examinemos ahora, siquiera sea brevemente, el valor intrínseco de este manuscrito, considerando por separado cada una de sus partes.

I. *Intérprete arábigo-castellano*.—Ante todo, conviene trasladar aquí el texto íntegro del título, á fin de mostrar la autenticidad de la obra. Dice así: «El qual en lengua Araba da interpre-

(1) Aunque el códice está bien conservado, por lo general tiene ligeros desperfectos en su 1.^a parte, que señalaré: Páginas 3-4 = falta un pequeño trozo del ángulo inferior, correspondiente á la palabra *Abugero* (pág. 3) y á la palabra *Acabar* (pág. 4).—Páginas 39-40 = falta un trozo algo mayor del mismo ángulo, contenido entre *Aspe-reza*, *brabura* (pág. 39) y *Aseguración*, *seguridad* (pág. 40).—Páginas 47-56 = falta casi todo el margen exterior de estas hojas, quedando ilegibles los comienzos de algunas palabras árabes.—Páginas 95-96 = falta un pequeño trozo del ángulo superior, entre *Cosecha* y *Cosmografía*.—Páginas 395-396 = idem, pero sin tocar el escrito.—También los ocho primeros folios del *Intérprete hispano-arábigo* se hallan deteriorados: tienen un agujero en el centro de la mitad inferior, el cual hace difícilmente legible el principio de algunas pocas palabras árabes.

tada la Castellana que es La mas universal de España. Compuesto y ordenado por el R. P. fr. Bernardino Gonzalez, Hijo de la Sta. Provincia de la Concepción en España, Predicador, Missionario y Lector que fue de Arabo en este Colegio de Tierra Sta. de la Ciudad de Damasco.—Traducido (1) por el mas mínimo hijo de la mas querida, liberal y Generosa Madre de toda La descalcez, La Sta. Provincia de Santa María de los Angeles de la Regular y reformada observancia de N. Seraph. Padre S. Francisco en el Reyno de España Su más indigno hijo fr. Gonzalo Ruiz Alexandro Predicador y Missionario Appostolico. En este Hospicio y Colegio de San Pablo de la Custodia de tierra Sta. de la Ciudad de Damasco en 4 de Octubre de 1727 (2).»

Sigue al título un proemio, en el cual Fr. Bernardino se excusa de dar reglas para el uso del diccionario, ó como él dice «para practicar dichas lenguas», porque «las tengo dadas suficientes y claras en el Epitome Arabico, Castellano que á este intento é compuesto (3).»

Explica después el método seguido en la ordenación de las voces, diciendo que relega para el *Intérprete hispano-arábico* todas las frases ó modismos á que se prestan las raíces verbales, limiándose aquí á poner en árabe el término correspondiente al castellano. La razón de este procedimiento está, dice, en que con él se evita el vicio, tan común á los europeos, de hablar el árabe según los giros de su lengua. Para sortear ese escollo aconseja, una vez encontrado en este diccionario el término árabe que se busque, pasar al *Intérprete hispano-arábico*, investigar en él aquella raíz y penetrar así su preciso sentido en los varios derivados y frases hechas. «Por no seguir este orden, concluye, se

(1) Quiere decir sin duda *trasladado, transcripto ó copiado*.

(2) Tras este largo título siguen cinco líneas de la misma letra, aunque escritas seguramente con posterioridad á la fecha por el mismo Fr. Gonzalo Ruiz: «Yo lo he estendido y adelantado (será *augmentado*) con quantos terminos, y verbos, que por espacio de 17 años que andube en el oriente, pude encontrar, los quales no tenía en sus principios, y si hallares tu o lector, algunos que no tenga, los puedes poner porque no hagan falta, a otro Ministro de Dios.»

(3) Refiérese sin duda á la *Gramática*, citada por Fr. Francisco Cañes en el prólogo de la suya, y atribuída por error ó quizá por errata de imprenta á Fr. Francisco González. (Vide *La ciencia española*, por D. Marcelino M. Pelayo, III, 255.)

conoce tanto los libros que an escrito en esta lengua algunos francos, dexando siempre el resabio al sentido Europeo más que a el Arabo, cosa que hace á la lengua menos dulce elegante y agradada.»

Pasa luego á justificar el haberlo redactado en castellano y no en latín. Fúndase para ello en dos razones: una es, que son ya varios los que hay en este idioma; otra, que cada idioma tiene sus particulares idiotismos, y como en español no existe ningún diccionario árabe que puedan utilizar los misioneros para sus trabajos, tienen que servirse de los que hay en italiano ó en francés, con los cuales no conseguirán la propiedad y precisión apetecidas. He aquí por qué «siendo los menos aptos a exercitar la lengua Araba en servicio del Evangelio en estos países de Levante los Españoles les é querido poner mi sudor aunque corto en todo por darles este alivio.»

Termina este proemio solicitando indulgencia por los términos demasiado vulgares que ha admitido en el diccionario, pues su fin ha sido que sirviese éste á todos, fuera cualquiera la lengua que hablasen, plebeya ó erudita. Y en verdad que éste es uno de los méritos que más avaloran el diccionario de Fr. Bernardino. En las rápidas y superficiales excursiones que sobre él hemos hecho, hemos podido notar bastantes voces, no sólo vulgares, sino hasta bajas y mal sonantes, sobre todo relativas á aquellas cosas, personas ó acciones que la decencia prohíbe nombrar sin eufemismo, y que en este diccionario aparecen con toda la claridad propia de quien las emplea tal y como las ha oído en el confesionario, pues tengo para mí que ésta y no otra debió ser la fuente en que Fr. Bernardino adquirió tal copia de términos obscenos, algunos de los cuales faltan en todos los diccionarios existentes (1).

Por lo que atañe al fondo del diccionario, baste decir que contiene unas diez mil seiscientas voces, ordenadas por el abecedario

(1) Aparte de los que luego citaré y de otros muchos que omito, es notable el eufemismo elíptico *أفتعل في صبي* *cometer sodomia*, y la palabra *عانة*, plural, *عانات*: *el lugar próximo á las veredas donde se crían los pelos.*

español, salvo que las letras B y V, C y Z, J y X, I é Y están permutadas con frecuencia unas por otras, según la moda ortográfica de la época. Aunque para los estudios que actualmente interesan á los arabistas no aprovecha directamente este diccionario arábigo-castellano, puesto que lo esencial es interpretar textos árabes y no hablar ni escribir en este idioma, sin embargo, yo estimo que servirá de alguna ayuda para aquilatar los delicados matices que separan á las voces sinónimas. A fin de que se comprenda mejor esta utilidad indirecta, me permitiré poner un ejemplo. Demos que en un texto árabe nos encontramos la voz نغم, de la cual los diccionarios usuales sólo nos dan el significado vulgar de *cantar*. Busquemos, pues, esta voz castellana en el *Intérprete* de Fr. Bernardino y encontraremos diez y nueve sinónimos árabes de نغم en este orden:

Cantar profanamente رتل * Cantar en la Iglesia غنى
 Cantar de melodía, entonar نغم * Cantar de armonía لحن
 Cantar en la Torre el turco طرح * Cantar á choros آذن
 Cantar entre dientes حدى * Cantar arrullando al niño دندن رنم
 Cantar á los camellos غرد * Cantar los pájaros alternando حدى
 Cantar las aves درج * Cantar la perdiz ناغى
 Cantar el milano وحى العقاب او الشوحاء * Cantar el gallo
 صاح الديك
 Cantar el falcón سرسر صرصر * Cantar la cigarra ó grillo جققجق
 Cantar la rana قرط الصفدعة قرق * Cantar las ranas y el
 cuervo نقق
 Cantar el ganso وق * Canto de la lechuza زقق الوز

Estos ejemplos podrían multiplicarse sin dificultad, sobre todo en términos sinónimos de orden intelectual, cuyos matices son todavía más sutiles; pero basta con el citado para formarse alguna idea de la riqueza de acepciones diversas que el *Intérprete* atesora.

II. *Interpres arabo-latinus*.—La parte de que acabo de dar cuenta ya he dicho que no sirve, sino indirectamente, para los arabistas; su fin fué más religioso y comercial que literario. Al revés sucede con las dos últimas partes. La segunda, de que ahora

voy á decir algo, tiene un valor excepcional para estudios científicos y es además de una originalidad extraordinaria. Copiaré el pequeño prólogo que le precede, porque da idea de su objetivo. Dice así:

«Interpres arabo latinus aliquarum dictionum Logicæ Philosophiæ ac Theologiæ scientiis familiarium; sed Arabico idiomate interpretatu et usu non vulgarium.—*Proemium*.—Cum interpretis Arabici castellani proæmio, me datarum aliqua vocabula, tum theologica tum philosophica, Arabice interpretata promississem; et ad promissum stare conveniat, ut proficue id faciam hunc brevem Arabo-latinum interpretem hic dispono ordine Alphabetico, in quo ea quæ ex dictis suppositis in præfato interprete castellano explicari non facile queunt, reperientur; non vero omnia, sed illa quæ non sine cura et diligentia invenire potui acque cum sensu scholasticorum terminorum coincidere æstimavi.»

Si algo resta por investigar en nuestra literatura arábica es ciertamente las obras filosóficas, teológicas y místicas, de cuyo valor é influjo en el mundo musulmán y aun cristiano nadie ya duda, pero sin que en particular haya sido apreciada todavía, sobre todo aquí en España. El vacío existe, y su causa es bien manifiesta: la dificultad que en general ofrece el interpretar textos arábigos sube de punto cuando no se trata de meros textos geográficos ó históricos, cuyo estilo es casi siempre llano y transparente; la sutileza del pensar escolástico musulmán, las intrincadas y aun laberínticas lucubraciones de sus glosas sobre Aristóteles, las incoherentes y difusas peroraciones de los místicos y sufíes, reclaman un estudio paciente que no siempre se ve coronado por el éxito: es que el tecnicismo particular de los pensadores musulmanes no lo interpretan por lo general los diccionarios usuales. Cierto que existen ya publicados glosarios técnicos, como el de *Van Vloten* y el de *Sprenger*, que facilitan el trabajo; pero ha de tenerse en cuenta que están redactados en árabe, lo cual dificulta la iniciación á los principiantes, y además nos dan tan sólo la definición del término árabe, no su término preciso español correspondiente al tecnicismo moderno, para que sea entendido por la generalidad.

Ahora bien: todas esas ventajas apetecidas, sin este último in-

conveniente, nos proporciona el *Interpres* de Fr. Bernardino. Conocedor éste del tecnicismo musulmán y del escolástico cristiano, por su educación en España en época en que la doctrina escolástica privaba más aún que en la actualidad, y perteneciendo á una orden religiosa que profesaba, como oficial, la doctrina más sutil, la escotista, no extrañará que consiguiese aquilatar aquellas aéreas distinciones que se escapan aun á los ya iniciados. La lástima es que este glosario sea tan exiguo, y que el autor, llevado de su fin polémico-religioso, incluyera bastantes términos teológicos, privativamente cristianos y católicos, inútiles por ende para el objetivo histórico á que arriba nos referimos. Pero, esto no obstante, los pocos que relativamente contiene puramente de lógica y filosofía son de tal utilidad, que si se publicase el *Interpres* habría de contribuir grandemente al fomento de estas investigaciones sobre la historia de nuestros pensadores arábigos.

Ya que no transcribo algunos de los artículos de este *Interpres*, sirva de indicio, para calcular la riqueza de éstos, señalar el número de acepciones derivadas á que dan lugar algunos. Accidens, 5; Actio et Actus, 9; Amicitia et Amor, 4; Anima, animal, animatus, 11; Causa, 22; Corpus, 10; Differens, disparitas, distinctio, 17; Ens, essentia, existentia, 14; Motus, mutatio, 9; Natura, 8; Passio, 11; Potentia, 18; Propositio, 22; Terminus, 10.

III. *Intérprete hispano-arábico*.—Ya insinué más arriba que al códice le falta el folio primero del prólogo puesto por Fr. Bernardino á esta tercera parte. El folio que se conserva trae algunas advertencias acerca del contenido del *Intérprete*, las cuales resumiré brevemente.

Dice, primero, que en él ha incluido términos arábigos usuales, no sólo en Damasco, sino también en Egipto, Jerusalem, etc., porque su fin ha sido que el diccionario sea útil á los franciscanos en sus misiones de todos los países de Oriente. Añade que para ello, no creyéndose él apto por estar solo en Damasco, se sirvió de la ayuda de los *maestros arriba mencionados* (1), los cuales suplieron lo que él ignoraba.

(1) Refiérese, sin duda, á los citados en el texto que hemos transcrito de Campomanes.

Pasa en seguida á señalar el orden de disposición de los artículos en su *Intérprete*, diciendo que pone la raíz del verbo primitivo y luego los nombres y demás derivados; omite los participios comunes, los verbos que él llama *compuestos*, es decir, las formas derivadas menos usuales y la mayoría de los pasivos simples, porque todo esto se saca fácilmente por la gramática (1). Advierte después, en orden á los verbos que constan de radicales enfermas, que á veces por descuido se han omitido en el lugar que les correspondía, es decir, en el *alif* de prolongación; pero que se encontrarán en el lugar respectivo de la letra enferma, verbigracia: جاف , que debiera estar al principio de la letra ج , se encontrará al fin en جوف , y así de otros. Finalmente hace alguna indicación respecto á las preposiciones que á menudo modifican el sentido de una raíz, constituyendo las frases ó modismos arábigos, de los cuales por cierto hay bastante abundancia en este *Intérprete* y en el primero, dada su concisión característica.

Es difícil dar idea del valor de un diccionario árabe sin estudiar antes detenidamente cada uno de sus artículos. No he tenido yo vagar suficiente para ello; pero me atrevo á predecir que las siete mil y seiscientas voces, que este *Intérprete* contiene aproximadamente, han de enriquecer bastante con acepciones y palabras nuevas los diccionarios existentes. Mis sospechas se fundan en que, sin grandes ni detenidas investigaciones, son ya algunas las voces ó acepciones que he conseguido descubrir en el código de Fray Bernardino. Las dividiré en dos grupos:

1.º Voces árabes del Diccionario de Pedro de Alcalá que, por su dudosa ortografía, no pudo Dozy identificar (2).

(1) Nueva alusión á la Gramática que compuso Fr. Bernardino.

(2) Vide *Supplément aux dictionnaires arabes*, I, Préface, xxx. Prescindo de incluir algunas cuya filiación no es evidente en Fr. Bernardino, aunque para mí la tengan probable. Tales son: *Miabi*. Consiguiente = متتابع Consiguiente, en Fr. Bernardino.—*Mezèle*. Consecuencia = متالى : de تلا seguir, تالى consiguiente en el silogismo hipotético.—*Yaiç a rrâya*. Favorecedor del pueblo = غائث الرعية , favorecedor de los súbditos, en Fr. Bernardino.—*Inghâra*. Tarreñas, chapas para tañer. ¿Será algo de حجار , piedras? porque , á guisa de castañuelas, se emplean también para tocar cascos ó tarros.

(a) *Aburguâiça* = ranacuajo — renacuajo.

Buscando *Ranacuaxo* en Fr. Bernardino encontramos *أبو راس*, literalmente *el padre de la cabeza*, es decir, *el de la cabeza*. Sabido es que la rana, antes de sus últimas metamorfosis, tiene bien desarrolladas la cabeza y cola, careciendo de extremidades. Ahora bien, como el renacuajo es en realidad una rana pequeña, es natural que en España se formase de aquella palabra oriental un diminutivo en la forma femenina propia del dialecto vulgar, es decir, *أبو رويسة*, que es la palabra de Alcalá. Confírmase esto con el hecho de que, tanto en Aragón como en Valencia, el renacuajo tiene el nombre vulgar de *cabezudo* y *cabotet* respectivamente.

(b) *Tavîl* = atruendo.

Buscando *Estruendo* en Fr. Bernardino encontramos *تخيط*, que probablemente es lo que intentó transcribir el P. de Alcalá.

(c) *Aâdi* = adivas.

Sospecho que estará por *dádivas*, pues en Fr. Bernardino esta palabra es en árabe *عظايا*

(d) *Árraq* = desalbardar.

En Fr. Bernardino, *عرك السحبار* significa lo mismo: desalbardar.

(e) *Aztacâh* et *aztaquââ* = cobdiciar.

Presumo que es mala ortografía de *أشتهى*, pues esta palabra se corresponde en Fr. Bernardino con *codiciar*, *apetecer*.

(f) *Macrud* = enano — ombre enano.

En Fr. Bernardino, bajo esta palabra castellana, aparece *مقروود*

2.º Voces con acepción nueva que faltan en los diccionarios árabes usuales.

(a) *جوارح* plural de *جارحة* = animales rapaces.

(b) *حجرة* = zenáculo, sala, mansión.

(c) *حدى* = arrullar al niño.

(d) *حلالة* = torno grande para la seda.

(e) *حيك* = piojos, liendres y cosas á este género.

(f) *السخنث* = muchacho con quien an usado la sodomía.

- (g) دغدغ = propriis tactibus excitare se mulier ad luxuriam.
- (h) زجل = pelos que de las pestañas se les suele criar á algunos dentro de los ojos.
- (i) زحق = unirse las mujeres *modo sodomítico* (1).
- (j) شنهق = rebuznar.
- (k) التطبع = la enseñanza (2).
- (l) فرم = ponerse paños la mujer para coger el mestruo.
- (m) قريشة البرشان = zerzenaduras de ostias.
- (n) قريطش = Candía (isla).
- (o) قصار = lavadero de vestidos, quitamanchas (3).
- (p) اكبر = cagar el niño; menstrum redit mulier; sperma profudit vir.
- (q) كبارية = juntar leña los muchachos por las puertas para hacer candelas en las calles y saltar sobre la candela ó fuego (4).
- (r) نغف = gusanos que se crían en las narices de los camellos y ovejás; mocos secos.
- (s) نفى = reñir con cólera; salir bubones, viruelas, etc. (5).

(1) Advierte Fr. Bernardino que este verbo no está en uso mas que en las formas derivadas III.^a y VI.^a con sus respectivos nombres de acción. La raíz no aparece ni siquiera en el *Diccionario árabe* de Elxartuní, editado por los PP. Jesuítas de Beirut en 1889.

(2) Incluyo esta acepción por el modo como Fr. Bernardino vierte el siguiente adagio que trae Dozy en el *Supplément* (II, 22): «الطبع يغلب التطبع» *chassez le naturel, il revient au galop.*—La naturaleza vence á la enseñanza, dice Fr. Bernardino.

(3) En esta acepción se toma en el *Teháfot* de Algazel (ed. del Cairo, p. 63). El origen de esta palabra se ve claro en Fr. Bernardino, pues trae la frase *قصر القريصة*: «almidonó la camisa.» En efecto, es sabido que el lavar encoge los tejidos. En este mismo artículo trae Fr. Bernardino *قصر مل*: «zeniza del baño».

(4) Esta palabra aparece en el margen inferior y escrita de mano distinta. Hay algunas otras como ella. Puede presumirse que fueron adicionadas por el autor de esta copia, Fr. Gonzalo Ruíz Alexandro.

(5) También esta palabra es de otra mano.

Tal es, en deshilvanado análisis, el *Intérprete* de Fr. Bernardino González. Si los estudios arábigos en España han de conseguir algún fomento, importará mucho ponerlo cuanto antes á contribución, para provecho de los que en estas materias tratan de iniciarse. Porque uno de los más arduos obstáculos que hay que sortear á los comienzos es, sin duda, el idioma en que están redactados los diccionarios más corrientes, es á saber, el francés, el inglés y el latín. Los más animosos desfallecen al advertir que para traducir textos árabes les es forzoso conocer alguno de esos idiomas, ó quizá los dos primeros. Demás de esto, las versiones han de resentirse siempre de impropiedad y falta de precisión, cuando se las hace á través de otro idioma. Urge, pues, para el porvenir de los estudios históricos de la España musulmana, componer un diccionario árabe-español que obvie aquellos obstáculos. Y creo haber demostrado, con esta nota bibliográfica, que, como base para la labor de su redacción, será de utilidad no despreciable el *Intérprete* de Fr. Bernardino González.

Madrid, 8 de Marzo de 1901.

MIGUEL ASÍN,
Catedrático del Seminario Pontificio de Zaragoza.

V.

ESTUDIO JURÍDICO DE LAS CAPITULACIONES Y PRIVILEGIOS
DE CRISTÓBAL COLÓN.

La demanda presentada por D. Diego Colón ante el Consejo de Indias, para que en justicia se le reconociese el derecho á todos los cargos, honores y ventajas, que en su concepto le correspondían, con arreglo á lo estipulado entre su padre y los Reyes Católicos (1), no representa sólo el ejercicio de una acción legal para

(1) *Colección de documentos inéditos de las antiguas posesiones españolas de Ultramar.* Segunda serie; Pleitos de Colón, tomo I, Doc. 2.º